



RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PAGO PARCIAL O FINAL)

CÓDIGO:

F-BS-15

VERSIÓN:

6

Fecha de Elaboración del Reconocimiento:	02 DIC 2025	Periodo de Pago:	Del	14/11/2025	Al	30/11/2025
Contrato No. y Fecha:	2355 del 13 de noviembre de 2025					
Contratista:	PATRICIA APARICIO OSORIO			c.c. o Nit. No.	42083957	
Representante Legal:	N/A			c.c. No.	N/A	
Tipo de Pago:	Parcial	X	Final	Número de Pago: 1		

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales:

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Hacienda	Jurídica	Secop	Sia Observa
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago del contrato inicial o de la adición o cesión del contrato)	X	N/A	X	N/A
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión y en la adición)	X	N/A	X	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	X	N/A	X	N/A
7	COPIA CONTRATO O EL DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES (Primer pago o cesión del contrato)	X	N/A	X	N/A
8	COPIA MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Pago posterior a la modificación) (Para Adición último pago del contrato inicial y primer pago de la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
9	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO (Primer pago o Cesión del contrato) En Uniones Temporales o Consorcio presentar RUT completo de los participantes	X	N/A	X	N/A
10	COPIA ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (Primer pago o si hay cambio de supervisor) (Nota 23)	N/A	N/A	N/A	N/A
11	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	X	N/A	X	N/A
12	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL - Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). - Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social y la UGPP. (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) - Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, c.c. y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X	X	X	X
13	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer pago del contrato inicial, cesión, o prorrogación) (Persona Natural)	X	N/A	X	N/A
14	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
15	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
16	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 14 y 15)	N/A	N/A	N/A	N/A
18	ACTA PARCIAL DE OBRA Y/O RECIBO FINAL (Todos los pagos con proyectos de inversión y la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
19	SALIDA DE ALMACÉN – INSTALACIÓN DE BIENES (Firmada) (Para contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor a Pagar (Letras y Números):

Tres Millones Trescientos Tres Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta Y Seis Centavos (\$3.303.666,66)

Cordialmente,

Firma:		Firma:	
Nombre:	LINDA DELCY GUZMAN GUTIERREZ	Nombre:	LINDA DELCY GUZMAN GUTIERREZ
Cargo:	Secretaria de Vivienda	Cargo:	Secretaria de Vivienda
	Ordenador del Gasto		Supervisor

Firma:		
Nombre:	LINDA DELCY GUZMAN GUTIERREZ	Linda Delcy Guzman Gutierrez
Cargo:	SECRETARIA DE VIVIENDA	SECRETARIA DE VIVIENDA
Acción:	Revisión del Directivo del Área	Revisión Jurídica



SV
VIVIENDA
Fecha. 21/12/25



GOBERNACION DEL META

NIT. 892000148-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **12615**

Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 14 de noviembre de 2025

Beneficiario \ APARICIO OSORIO PATRICIA

Nit: 42083957 - 1

No. C.D.P. : 5059

Fecha de Expedición del C.D.P.: 05 de noviembre de 2025

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso \ Servicio

Contrato: 2355 Fecha: 13/11/2025 Vence: 31/12/2025

Objeto: BPIN 202500000012288 DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES DEL DERECHO ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE FOCALIZACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION EN VIVIENDA PARA EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL META FOVIM META

Cto.Utilidad : \ Secretaria de Vivienda

Regional \ DEPARTAMENTO DEL META

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 0301 - 2.3.40.4001.1400.008.2.3.2.02.02.009 - 152R	BPIN 202500000012288 IMPLEMENTACION ACCIONES PARA DESARROLLAR EL FORTALECIMIENTO DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL META FOVIM. META Servicios a la comunidad, sociales y personales Recurso Propio-Destinación Especifica Recursos del balance Rec Prop Fondo Vivienda Dptal Clasificadores --91123	6.801.666,67

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Diciembre	\$6.801.666,67
Valor Total Prog.	\$6.801.666,67

Total Compromisos

\$6.801.666,67

Gerente de Presupuesto

Del Ror

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META**

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN ACCIONES PARA DESARROLLAR EL FORTALECIMIENTO DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL META - FOVIM

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número:

202500000012288

Observaciones: Se certifica proyecto con código BPIN: 202500000012288 IMPLEMENTACIÓN ACCIONES PARA DESARROLLAR EL FORTALECIMIENTO DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL META - FOVIM - Decreto No. 063 de 11 de marzo de 2025 “Por medio del cual se adicionan y trasladan recursos al presupuesto general del Departamento del Meta vigencia fiscal 2025”.

En la fecha 06 de octubre de 2025, la Unidad Ejecutora **SECRETARÍA DE VIVIENDA** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo “El Gobierno de la Unidad 2024-2027”:

PILAR 3. MÁS VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA LAS FAMILIAS DEL META. 3.1 EJE ESTRATÉGICO VIVIENDA DIGNA Y SANEAMIENTO BÁSICO. 3.1.1 LÍNEA ESTRATÉGICA VIVIENDAS DIGNAS..	3.1.1.1 PROGRAMA LA VIVIENDA ES PRIORIDAD.	3.1.1.1.6 Subprograma Mi título seguro	Sector 40 - Vivienda, ciudad y territorio.	Meta 31011064001. Fortalecer procesos logísticos e institucionales de asistencia técnica en legalización de predios y titulación de los proyectos de vivienda del departamento (3.500 títulos de propiedad).
--	--	--	--	--

Actividad o componente a ejecutar: Fortalecer la capacidad institucional de los procesos focalización y formulación para los proyectos que adelanta la Secretaría de Vivienda.

Objeto del gasto: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES DEL DERECHO ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE FOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN VIVIENDA PARA EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL META - FOVIM META.

Valor: \$8,480,000.00.

Fuente de Financiación: 152 RB - Recursos del balance Recursos propios fondos de vivienda Departamental.



Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y PROYECTOS DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 832.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Contrato No. y Fecha:	2355 de 13 de noviembre de 2025		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	Patricia Aparicio Osorio	Nit./c.c.	42.083.957
Representante Legal: (Soló para persona jurídica)	N/A	c.c.	N/A
Supervisor: (insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	LINDA DELCY GUZMAN GUTIERREZ	c.c.	21.183.211
Objeto: (Transcribir del contrato)			
“DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES DEL DERECHO ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE FOCALIZACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION EN VIVIENDA PARA EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL META-FOVIM META”			
Valor inicial del contrato: (Según Minuta) (Letras y Números)	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE., (\$6.801.666,67)		
Término Inicial de Ejecución:	Un (1) mes y Cinco (5) días		

Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	14 /11/2025	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	18/12/2025
--	-------------	---	------------

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	Valor de la Modificación (Cuando Aplique)	Fecha de expedición del documento	Tiempo de Modificación (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			
**Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	Fecha Finalización: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones:	N/A		

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

- 8-Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.
- 9-Entregar el informe de actividades al supervisor dentro de los 5 días siguientes cumplido el periodo mensual de ejecución del contrato.
- 10-Suscribir Acta de inicio, Finalización y/o Liquidación del contrato.
- 11-Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el supervisor, con cargo al contrato de acuerdo con el acápite FORMA DE PAGO para lo cual deberá radicar la cuenta con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Integrado de Gestión De la Gobernación Del Meta publicados en la página web de la entidad.
- 12-Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato; así mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto, obtenida con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato.
- 13-Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo
- 14-Cumplir las disposiciones y lineamientos dados en favor de la prevención, eliminación de lesiones, enfermedades y víctima mortal por ocasión del trabajo en el marco legal aplicable a los trabajadores en términos de seguridad y salud en el trabajo.
- 15-Cumplir las disposiciones y directrices en favor de la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través del control adecuado de residuos y consumo responsable de recursos
- 16-Conocer y dar cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecida por la organización, pertinente al desarrollo del objeto contractual, de conformidad con lo estipulado en el Sistema Integrado de Gestión.
- 17-Cargar en la plataforma del SECOP los documentos soporte de la cuenta de cobro junto con los informes de ejecución a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de elaboración de la misma.
- 18-Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso del mismo.

AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- 1.Dar cumplimiento al Decreto 053 de 2020 que prohíbe la compra, utilización y suministro de plástico de un solo uso no biodegradable.
- 2.Adquirir y utilizar bienes y servicios amigables con el medio ambiente.
- 3.Aportar a los aspectos ambientales: Ahorro de energía (apagar equipos), ahorro de agua (utilizar sólo la necesaria) y ahorro de papel (hacer uso del correo e imprimir a doble cara y solo lo necesario).
- 4.Hacer disposición adecuada de residuos en puntos ecológicos (Blanco: Aprovechables, Verde: Orgánicos Aprovechables, Negro: No Aprovechables) y papeleras (Papel de Oficina).
- 5.Acatar las responsabilidades establecidas en el Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del contratista. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:
 - a. Procurar el cuidado integral de su salud.
 - b. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

control de Focalización de conformidad con la normatividad aplicable y vigente que le sean asignadas

7.- Apoyar jurídicamente y verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación y el sistema integrado de la Gestión en el proceso de gestión documental de la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta.

8.- Asistir y brindar acompañamiento a los diferentes comités a los que sea convocado por la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta y el Fondo de Vivienda de Interés Social del Meta (FOVIM).

9.- Las demás que, por la naturaleza del contrato le sean asignadas por la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta y el Fondo de Vivienda de Interés Social del Meta (FOVIM).

Modificaciones: (Transcribir las cláusulas modificadas) (Si no existen modificaciones diligencie N/A)

Periodo de Pago:	Del	14/11/2025	Al	30/11/2025	
Tipo de Pago:	Anticip o	Parcial	☒	Final	No. de Pago

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contratos cuando se requiera ingreso a almacén)	N/A
No. de Comprobante de Salida a Almacén: (Contratos cuando se requiera instalación de bienes)	N/A

Valor Total Autorizado a Pagar	
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números, máximo 2 Decimales)	Tres Millones Trescientos Tres Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta Y Seis centavos (\$3.303.666,66)

	Rubro Presupuestal	Clasificado or Presupue stal	Valor a Afectar
12615 14/11/2025	0301-2.3.40.4001.1400.008.2.3.2.02.02.009-152R	91123	(\$3.303.666,66)
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			(\$3.303.666,66)

Lugar donde se suministra los bienes o se presta el Servicio: (Según contrato)	
En Villavicencio - Departamento del Meta.	
Municipio (Según Ejecución del Periodo de Pago)	Valor
Villavicencio	(\$3.303.666,66)
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)	(\$3.303.666,66)
*Incluir filas adicionales si se requiere.	



CERTIFICADO DEL SUPERVISOR
AUTORIZANDO PAGO

CÓDIGO: F-BS-16
VERSIÓN: 06

*Inserte o Elimine filas si requiere.

**Si no existe Adición diligencie casillas con N/A

***Diligenciar en orden cronológico.

****El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición.

Valor Total del Contrato Inicial
más la Adición (\$6.801.666,67)

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)		Datos	
Periodo Cotizado	Noviembre 2025	noviembre de 2025	Noviembre 2025
Número de Planilla	9493987117	9495507685	9496157491
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$1.423.500	N/A	1.938.316,67
Valor pagado a SALUD	\$178.000	N/A	36.500
Valor pagado PENSION	N/A	N/A	N/A
Valor pagado a ARL		\$7.500	1.500
Valor pagado a FSP		N/A	N/A
*Inserte COLUMNA por cada planilla de pago Si es persona JURÍDICA se diligencia con N/A			

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	Si N/A
Certificado expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal	N/A
Si es Persona NATURAL se diligencia N/A	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los 02 DIC 2025
Cordialmente,

Firma:	
Nombre:	LINDA DELCY GUZMAN GUTIERREZ
Cargo:	Secretaria de Vivienda Supervisor

Firma		Firma		Firma	
Nombre	Rocio Galarza	Nombre	MAYERLINE NAVARRO	Nombre	HECTOR ENRIQUE FONSECA MEJIA
Cargo	CO 2710/2025	Cargo	CPS Profesional	Cargo	CPS - Profesional
Revisión Jurídica	Aprobación RRHH Y Focalización		Aprobación Financiera y Contractual		

PATRICIA APARICIO OSORIO
C.C. 42.083.957 DE PEREIRA
CONTRATO No 2355-2025 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

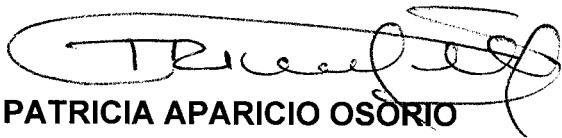
Villavicencio 01 de diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO No 1

DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148 - 8

DEBE A:

PATRICIA APARICIO OSORIO, identificada con C.C. No 42.083.957 de Pereira Risaralda, la suma de **Tres Millones Trescientos Tres Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta Y Seis Centavos (\$3.303.666,66)** por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**, para el "DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES DEL DERECHO ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE FOCALIZACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION EN VIVIENDA PARA EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL META-FOVIM META, "por medio del Contrato No.2355 del 13 de noviembre de 2025, servicios prestados durante el periodo comprendido del 14 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025, en la ciudad de Villavicencio.



PATRICIA APARICIO OSORIO

C.C. No. 42.083.957 Pereira /Risaralda

T.P 128.976 del C. S. de la J.

Email: paoabogada22@gmail.com

Calle 40 #33a20-Edificio Leandro ofc 204 centro- V/cio.

Cel: 3134204177

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 882.095.748-5	ACTA DE INICIO DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-12
		VERSIÓN:	4

**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.
2355 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y PATRICIA
APARICIO OSORIO**

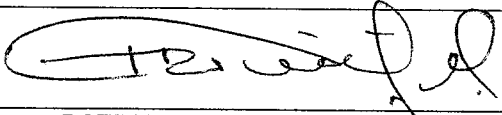
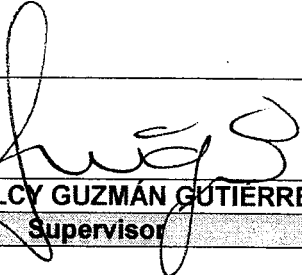
Número de proceso en SECOP:	GCSJ-CD-2355-2025		
Contrato No. y Fecha:	2355 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025		
Fecha Acta de Inicio:	14 DE NOVIEMBRE DE 2025		
Contratista:	PATRICIA APARICIO OSORIO	c.c. o Nit. No.	42.083.957
Representante Legal:	N/A	c.c. No.	N/A
Supervisor:	LINDA DELCY GUZMAN GUTIERREZ	c.c. No.	21.183.211
Objeto: (Transcribir del contrato o del documento que haga sus veces)			
"DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES DEL DERECHO ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE FOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN VIVIENDA PARA EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL META - FOVIM META"			
Valor Total del Contrato: (Letras y Números)	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE., (\$ 6.801.666,67)		
Término de Ejecución:	UN (01) MES Y CINCO (05) DÍAS		
Fecha Inicio:	14/11/2025	Fecha Finalización:	18/12/2025

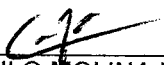
En la ciudad de Villavicencio, **LINDA DELCY GUZMÁN GUTIÉRREZ**, Supervisora delegada mediante la cláusula octava del contrato No. 2355 de fecha 13/11/2025, e identificada con cédula de ciudadanía número 21.183.211 expedida en Cumaral, y **PATRICIA APARICIO OSORIO**, identificada con cédula de ciudadanía número 42.083.957 expedida en Pereira, suscriben la presente Acta de Inicio, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales, como Registro Presupuestal y aprobación de garantías.

Registro Presupuestal No. y Fecha de Expedición:	12615 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025
Fecha Inicio de Cobertura ARL:	14 DE NOVIEMBRE DE 2025

De conformidad con lo establecido en el contrato se decide fijar el día 14/11/2025, como fecha de Inicio del contrato citado.

En constancia firman:

Firma:		
Nombre:	PATRICIA APARICIO OSORIO	LINDA DELCY GUZMÁN GUTIÉRREZ
	Contratista	Supervisor

Firma:	
Nombre:	JUAN CAMILO MOLINA DAZA
Cargo:	Contrato No. 0143 del 2025
Acción:	Proyectó

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ANEXO A MINUTA DE CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, ARRENDAMIENTO, DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA, ENTRE OTROS	CÓDIGO:	F-BS-10
		VERSIÓN:	07

Número del Proceso SECOP:	GCSJ-CD-2025 2355	Número Contrato: 2355	Fecha Contrato:	13 NOV 2025
Dependencia Ejecutora:	SECRETARÍA DE VIVIENDA			
Contratista:	PATRICIA APARICIO OSORIO		Nit. o C.C.	42.083.957
Representante Legal:	N/A		C.C.	N/A

CONSIDERACIONES:

1. Que el objeto a contratar se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyecto de Inversión Departamental BPPID bajo el número 202500000012288 según certificado expedido el día 06/10/2025 (si NO aplica diligenciar N/A).
2. Que la descripción del objeto del contrato se encuentra inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad debidamente publicado en la plataforma SECOP.
3. Que el valor del contrato se ajusta al requerimiento del ente gubernamental de conformidad con el presupuesto oficial proyectado por el ordenador del gasto el cual hace parte integral del contrato.
4. Que para la realización del contrato existe(n) el(los) Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal expedido(s) por la Gerencia de Presupuesto, para lo cual, los gastos que se ocasionen del mismo se cargarán al (a los) certificado(s) relacionado(s) a continuación:

No. CDP	Fecha Expedición	Trazador Presupuestal	No. CPC	Rubro Presupuestal	Situación (SSF - CFF aplica solo regalías)	Valor CDP	Valor a Ejecutar
5059	05/11/2025	N/A	91123	0301- 2.3.40.4001.1400.008. 2.9.2.02.02.009 - 152R	N/A	\$7.773.333,33	\$6.801.666,67
TOTALES						\$7.773.333,33	\$6.801.666,67

5. Que los estudios y documentos previos hacen parte integral del contrato y se acogen con la firma electrónica por las partes intervinientes en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP.
6. Que en razón a la cuantía y objeto para la escogencia del contratista se hizo necesario adelantar un proceso de Contratación Directa.
7. Que el contrato se registrará por lo consagrado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, demás normas constitucionales y legales y en lo no previsto en ellas, por las normas de Derecho Privado y las cláusulas que se estipulan a continuación:

CLÁUSULAS:

(Las demás cláusulas no dispuestas en el presente documento se encuentran en el estudio previo).

1) Objeto:

"DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES DEL DERECHO ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE FOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN VIVIENDA PARA EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL META - FOVIM META".

2) Término de Ejecución:

El plazo de ejecución del contrato será por el término de **Un (01) mes y Cinco (05) días**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre la supervisora del contrato y EL CONTRATISTA, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

3) Valor del Contrato:



GOBERNACIÓN DEL META - Villavicencio/Meta

Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202

www.meta.gov.co

SECOP II

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ANEXO A MINUTA DE CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, ARRENDAMIENTO, DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA, ENTRE OTROS	CÓDIGO:	F-BS-10
		VERSIÓN:	07

2355

El valor de este contrato es por la suma de **Seis millones ochocientos un mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y siete centavos m/cte., (\$ 6.801.666,67)**, incluido todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar para su legalización y ejecución.

4) Lugar de Ejecución: (Relacionar todos los municipios en que se ejecutará el contrato)

En el municipio de Villavicencio, Departamento del Meta.

5) Vigencia:

El presente contrato tiene como vigencia el término para la ejecución de la labor contratada y cuatro (4) meses más.

6) Forma de pago:

EL DEPARTAMENTO pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: **Un (01) pago vencido**, correspondientes a los días ejecutados desde la fecha de suscripción del acta de inicio hasta el último día calendario del mes, y **Un (01) ultimo pago vencido**, correspondientes a los días ejecutados para completar el termino total de ejecución del contrato; liquidados cada pago sobre una mensualidad que corresponde a **Cinco millones ochocientos treinta mil pesos m/cte., (\$ 5.830.000,00)**, previa certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

7) Cláusulas excepcionales:

EL DEPARTAMENTO DEL META podrá terminar, modificar e interpretar unilateralmente el contrato según las normas prescritas en los artículos 14 al 18 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que regulen la materia.

8) Supervisión:

El DEPARTAMENTO ejercerá la supervisión del presente contrato, a través del Ordenador del Gasto, el cual tendrá las obligaciones consignadas en los estudios previos del proceso en el acápite obligaciones del supervisor, que hace parte integral del contrato.

9) Determinación de clase de riesgo laboral

Analizadas las obligaciones del contratista, conforme al decreto 768 del 16 de mayo de 2022 y circular interna de la entidad, se establece que el código de la actividad del riesgo laboral del contratista es: (Aplica para persona natural) (Para persona jurídica debe indicar N/A)	Código de Actividad
	1 7010 01

10) Indemnidad:

EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al **DEPARTAMENTO DEL META** de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes hasta por el monto del daño o perjuicio causado.

11) Cesión:

El **CONTRATISTA** no podrá ceder en todo o en parte a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, el presente contrato sin previa autorización expresa y por escrito de **EL DEPARTAMENTO DEL META**.



SECOP II

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ANEXO A MINUTA DE CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, ARRENDAMIENTO, DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA, ENTRE OTROS	CÓDIGO:	F-BS-10
		VERSIÓN:	07

235

12) Exclusión de relación laboral:

Este contrato no implica relación, subordinación o dependencia de ningún tipo laboral entre **EL DEPARTAMENTO DEL META** y **EL CONTRATISTA**, y por lo tanto tampoco genera pago de prestaciones sociales de ninguna índole.

13) De la publicidad y publicación de los actos y sentencias sancionatorias

El presente contrato deberá ser publicado en la Página Web del SECOP; de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 del 2015. Se regirá por lo estipulado en el artículo 31 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto Nacional 019 de 2012 artículo 218.

14) Finalización y/o liquidación del contrato

De conformidad con el artículo 217 del Decreto 019 del 2012, no será obligatoria la Liquidación en los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión. Según Ley 80 de 1993 Art. 60, modificado Art. 217 de Decreto 019 de 2012, Ley 1150 de 2007 Art. 11: *Del plazo para la liquidación de los contratos*. La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

15) Causales de Terminación

Se establecerán como causales de terminación, las siguientes: a) Por mutuo acuerdo entre las partes. b) Por el cumplimiento del objeto del contrato c) Por incumplimiento de las obligaciones establecidas por cualquiera de las partes.

16) Multas:

EL DEPARTAMENTO DEL META, está facultado para imponer multas en caso de mora o incumplimiento parcial o total hasta por la suma del diez por ciento (10%) del valor del presente contrato, multas que se impondrán mediante resolución motivada conforme a lo permitido en la Ley.

17) Cláusula penal:

En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento de las obligaciones a cargo **DEL CONTRATISTA** esta pagará una sanción pecuniaria equivalente a una suma igual al diez por ciento (10%) del valor del contrato sin que para el efecto sea necesario ningún tipo de requerimiento ni acto administrativo de los perjuicios que sufra **EL DEPARTAMENTO DEL META**. **PARÁGRAFO:** El valor de la cláusula penal será descontado de cualquier saldo que resultare a favor del Contratista por razón de este contrato si los hubiere. En caso contrario se hará efectiva la garantía y si esto no fuere posible se le iniciarán las acciones judiciales pertinentes.

18) Documentos integrantes del contrato:

Hacen parte del presente contrato todos los documentos descritos en el acápite **DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**, el presente anexo a la minuta de contrato electrónico y los demás documentos expedidos en la etapa precontractual, contractual y postcontractual.

PARÁGRAFO: Los documentos relacionados con el presente contrato reposarán en el archivo de gestión de la Gerencia de Asuntos Contractuales de la Secretaría Jurídica del **DEPARTAMENTO DEL META**.



GOBERNACIÓN DEL META - Villavicencio/Meta

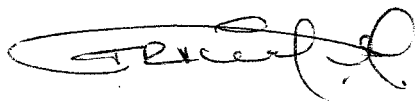
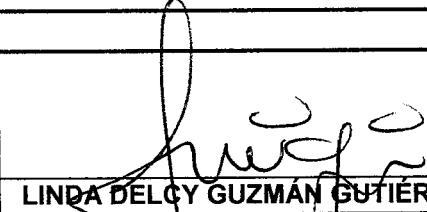
Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202

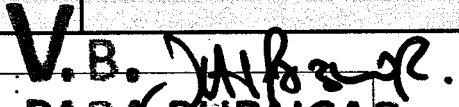
www.meta.gov.co

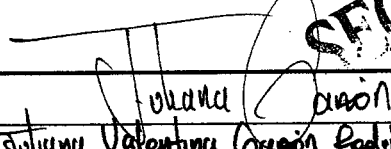
SECOP 1

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ANEXO A MINUTA DE CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, ARRENDAMIENTO, DE SUMINISTRO O COMPRVENTA, ENTRE OTROS	CÓDIGO:	F-BS-10
		VERSIÓN:	07

19) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución: El contrato se perfecciona con la suscripción de las partes, para su ejecución se requiere de la expedición del respectivo Registro Presupuestal y la aprobación de garantías (si es el caso).
20) Declaraciones: Las partes declaran que conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo, cuya interpretación se sustentará en el principio de la autonomía de la voluntad de las partes con fundamento en el artículo 1602 del Código Civil Colombiano.
21) Notificaciones: Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en virtud de la relación contractual constarán por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico y a las direcciones indicadas a continuación: i) Por parte del DEPARTAMENTO DEL META en la Carrera 33 No. 38 – 45 Centro Edificio Gobernación del Meta, – Villavicencio (Meta) o al correo electrónico contratacion@meta.gov.co ii) Al Contratista de acuerdo a la información diligenciada en la plataforma del SECOP al momento de su creación.

Firma:		Firma:	
Nombre:	PATRICIA APARICIO OSORIO	Nombre:	LINDA DELCY GUZMÁN GUTIÉRREZ
Nombre R/L	N/A	Cargo:	Secretaría de Vivienda del Meta
Contratista		Ordenador del Gasto	

Firma:	
Nombre:	JUAN PABLO REYES GONZÁLEZ
Cargo:	Gerente de Asuntos Contractuales
Vo. Bo. para la publicidad en SECOP	

Firma:		Firma:	
Nombre:	Juan Camilo Molina Daza	Nombre:	Johana Valentina Osorio Rodríguez
Cargo:	Contrato No. 0143 del 2025	Cargo:	Abogada CPS G.A.C.
Proyectó		Revisó	



GOBERNACIÓN DEL META - Villavicencio/Meta

Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202

www.meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
GERENCIA DE PRESUPUESTAL
FECHA: 14 NOV 2025
HORA: 9:25

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14884318852



(415)7707212489984(8020) 0000014884318852

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

4 2 0 8 3 9 5 7

1

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

4 2 0 8 3 9 5 7

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Risaralda

6 6

30. Ciudad/Municipio

Pereira

0 0 1

31. Primer apellido

APARICIO

32. Segundo apellido

OSORIO

33. Primer nombre

PATRICIA

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

MZ C CA 2 CONJ VILLA CODEM

42. Correo electrónico

patyaparicio22@gmail.com

43. Código postal

5 0 0 0 0 1

44. Teléfono 1

3 1 3 4 2 0 4 1 7 7

45. Teléfono 2

6 8 4 3 5 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 5 0 5 0 2

Actividad secundaria

48. Código

6 9 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 8 0 1 0 1

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre APARICIO OSORIO PATRICIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**VILLAVICENCIO,
META,
COLOMBIA,
A quien interese**

11/11/2025

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **PATRICIA APARICIO OSORIO**
con **Cédula de Ciudadanía** número **42083957**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	0570096080010075
Fecha de apertura	02/03/1990

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

104

Bogotá D.C., 30 de abril de 2025

Señora:

PATRICIA APARICIO OSORIO

patyapabogada@gmail.com

Ref. Rad. Porvenir: 0106521021053800

SS: 1-2109391332

CC: 42083957

¡Hola Patricia! recibe un saludo cordial:

En respuesta a tu petición del 9 de abril de 2025, en la cual nos solicitas que te informemos tu subtipo de cotizante actual, te informamos lo siguiente:

1. La obligación de cotizar cesa cuando el afiliado reúne los requisitos para acceder a la pensión mínima de vejez, o cuando se pensiona por invalidez o anticipadamente. Esto, de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 797 de 2003:

“Artículo 17. Obligatoriedad de las Cotizaciones. Durante la vigencia de la relación laboral y del contrato de prestación de servicios, deberán efectuarse cotizaciones obligatorias a los regímenes del sistema general de pensiones por parte de los afiliados, los empleadores y contratistas con base en el salario o ingresos por prestación de servicios que aquellos devenguen.

La obligación de cotizar cesa al momento en que el afiliado reúna los requisitos para acceder a la pensión mínima de vejez, o cuando el afiliado se pensione por invalidez o anticipadamente.”

Es pertinente señalar que, si el contrato laboral se encuentra vigente, el empleador debe continuar realizando el pago de salarios y aportes al sistema de seguridad social hasta que se defina la prestación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 100 de 1993.

2. Dado que se realizó la devolución de tus saldos de pensión una vez acreditaste los requisitos exigidos y que tienes un contrato de prestación de servicios, estás exenta de pagar aportes a pensión.

Por consiguiente, a través de la planilla del operador de pago, debes seleccionar el tipo de planilla I (Independiente) y el subtipo de cotizante 5, ya que este subtipo está habilitado para aquellas personas a quienes se les ha reconocido una indemnización sustitutiva o una devolución de saldos. Estos cotizantes no están obligados a realizar aportes al sistema de pensiones.

Para realizar tus consultas y trámites de forma fácil y rápida, accede a nuestros canales digitales a través de los siguientes íconos:



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 42083957		APARCIO OSORIO PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ C2 VILLA CODEL	VILLAVICENCIO-META	5555555	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-11	36854731	9493897117		2025/12/15	2025/11/26	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$178.000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																								
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IPC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte		
Secretaría PRINCIPAL (1 Afiliados)																								
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																								
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																								
1	CC 42083957	APARCIO PATRICIA		0		\$0				\$0				\$0				\$0				\$0		
Total Afiliados(1)																								

DATOS GENERALES DEL APORTANTE												
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF			
CC-42083957		APARICIO OSORIO PATRICIA	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	MZ C 2 VILLA CODEL	VILLAVICENCIO-META	5555555	No			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION												
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor			
2025-11	2025-11	37041164		9495507685	N	2025/12/15	2025/11/27 BANCO DE OCCIDENTE	0	\$7,500			
RESUMEN DE PAGO												
RIESGO					CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								1	\$7,500	\$0		\$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS					14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0		\$7,500
TOTAL								1	\$7,500	\$0		\$7,500

PAGO DE FACTURAS

BANCO DE OCCIDENTE

NUMERO TRANSACCION: 363153699

FECHA: 27/11/2025 HORA: 14:16:53

VENDEDOR: INGRID VANESSA HUMOR BASTIDAS

SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META

NIT: 000159687

CODIGO SEGURIDAD

1238536219

PLANILLA DE APORTES EN LINEA

1950

PAGE 06 000000000000000094935076

100

74-1-100-100

THE FORTNIGHTLY

100 105 109 113 117 121 125 129 133 137 141 145 149 153 157 161 165 169 173 177 181 185 189 193 197 201 205 209 213 217 221 225 229 233 237 241 245 249 253 257 261 265 269 273 277 281 285 289 293 297 301 305 309 313 317 321 325 329 333 337 341 345 349 353 357 361 365 369 373 377 381 385 389 393 397 401 405 409 413 417 421 425 429 433 437 441 445 449 453 457 461 465 469 473 477 481 485 489 493 497 501 505 509 513 517 521 525 529 533 537 541 545 549 553 557 561 565 569 573 577 581 585 589 593 597 601 605 609 613 617 621 625 629 633 637 641 645 649 653 657 661 665 669 673 677 681 685 689 693 697 701 705 709 713 717 721 725 729 733 737 741 745 749 753 757 761 765 769 773 777 781 785 789 793 797 801 805 809 813 817 821 825 829 833 837 841 845 849 853 857 861 865 869 873 877 881 885 889 893 897 901 905 909 913 917 921 925 929 933 937 941 945 949 953 957 961 965 969 973 977 981 985 989 993 997 1001 1005 1009 1013 1017 1021 1025 1029 1033 1037 1041 1045 1049 1053 1057 1061 1065 1069 1073 1077 1081 1085 1089 1093 1097 1101 1105 1109 1113 1117 1121 1125 1129 1133 1137 1141 1145 1149 1153 1157 1161 1165 1169 1173 1177 1181 1185 1189 1193 1197 1201 1205 1209 1213 1217 1221 1225 1229 1233 1237 1241 1245 1249 1253 1257 1261 1265 1269 1273 1277 1281 1285 1289 1293 1297 1301 1305 1309 1313 1317 1321 1325 1329 1333 1337 1341 1345 1349 1353 1357 1361 1365 1369 1373 1377 1381 1385 1389 1393 1397 1401 1405 1409 1413 1417 1421 1425 1429 1433 1437 1441 1445 1449 1453 1457 1461 1465 1469 1473 1477 1481 1485 1489 1493 1497 1501 1505 1509 1513 1517 1521 1525 1529 1533 1537 1541 1545 1549 1553 1557 1561 1565 1569 1573 1577 1581 1585 1589 1593 1597 1601 1605 1609 1613 1617 1621 1625 1629 1633 1637 1641 1645 1649 1653 1657 1661 1665 1669 1673 1677 1681 1685 1689 1693 1697 1701 1705 1709 1713 1717 1721 1725 1729 1733 1737 1741 1745 1749 1753 1757 1761 1765 1769 1773 1777 1781 1785 1789 1793 1797 1801 1805 1809 1813 1817 1821 1825 1829 1833 1837 1841 1845 1849 1853 1857 1861 1865 1869 1873 1877 1881 1885 1889 1893 1897 1901 1905 1909 1913 1917 1921 1925 1929 1933 1937 1941 1945 1949 1953 1957 1961 1965 1969 1973 1977 1981 1985 1989 1993 1997 2001 2005 2009 2013 2017 2021 2025 2029 2033 2037 2041 2045 2049 2053 2057 2061 2065 2069 2073 2077 2081 2085 2089 2093 2097 2101 2105 2109 2113 2117 2121 2125 2129 2133 2137 2141 2145 2149 2153 2157 2161 2165 2169 2173 2177 2181 2185 2189 2193 2197 2201 2205 2209 2213 2217 2221 2225 2229 2233 2237 2241 2245 2249 2253 2257 2261 2265 2269 2273 2277 2281 2285 2289 2293 2297 2301 2305 2309 2313 2317 2321 2325 2329 2333 2337 2341 2345 2349 2353 2357 2361 2365 2369 2373 2377 2381 2385 2389 2393 2397 2401 2405 2409 2413 2417 2421 2425 2429 2433 2437 2441 2445 2449 2453 2457 2461 2465 2469 2473 2477 2481 2485 2489 2493 2497 2501 2505 2509 2513 2517 2521 2525 2529 2533 2537 2541 2545 2549 2553 2557 2561 2565 2569 2573 2577 2581 2585 2589 2593 2597 2601 2605 2609 2613 2617 2621 2625 2629 2633 2637 2641 2645 2649 2653 2657 2661 2665 2669 2673 2677 2681 2685 2689 2693 2697 2701 2705 2709 2713 2717 2721 2725 2729 2733 2737 2741 2745 2749 2753 2757 2761 2765 2769 2773 2777 2781 2785 2789 2793 2797 2801 2805 2809 2813 2817 2821 2825 2829 2833 2837 2841 2845 2849 2853 2857 2861 2865 2869 2873 2877 2881 2885 2889 2893 2897 2901 2905 2909 2913 2917 2921 2925 2929 2933 2937 2941 2945 2949 2953 2957 2961 2965 2969 2973 2977 2981 2985 2989 2993 2997 3001 3005 3009 3013 3017 3021 3025 3029 3033 3037 3041 3045 3049 3053 3057 3061 3065 3069 3073 3077 3081 3085 3089 3093 3097 3101 3105 3109 3113 3117 3121 3125 3129 3133 3137 3141 3145 3149 3153 3157 3161 3165 3169 3173 3177 3181 3185 3189 3193 3197 3201 3205 3209 3213 3217 3221 3225 3229 3233 3237 3241 3245 3249 3253 3257 3261 3265 3269 3273 3277 3281 3285 3289 3293 3297 3301 3305 3309 3313 3317 3321 3325 3329 3333 3337 3341 3345 3349 3353 3357 3361 3365 3369 3373 3377 3381 3385 3389 3393 3397 3401 3405 3409 3413 3417 3421 3425 3429 3433 3437 3441 3445 3449 3453 3457 3461 3465 3469 3473 3477 3481 3485 3489 3493 3497 3501 3505 3509 3513 3517 3521 3525 3529 3533 3537 3541 3545 3549 3553

1000



PAGO DE FACTURAS
BANCO DE OCCIDENTE

POLYMER TRANSACTION: 362940899

FECHA: 26/11/2025 HORA: 14:44:40

VENDEDOR: REIDY TATIANA HERNANDEZ CASTR

SOCIETÀ EMPRESARIALE DEL NET

REF: 900159-37

CONFIDENTIAL

34563263365%

FILED 45 40878 011104

REF ID: A56136

书名: 《中国共产党章程》
 作者: 中国共产党中央委员会
 出版社: 人民出版社
 出版日期: 2012年11月
 版次: 第1版
 印次: 第1次印刷
 开本: 32开
 字数: 45千字
 定价: 1.50元

Resumen (General de Pago)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SFNA e ICBF
CC. 42083957		APARICIO OSORIO PATRICIA	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	MZ C 2 VILLA CODEL	VILLAVICENCIO-META	5555555	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banko	Días Mora	Valor
2023-11	2023-11	38817526		N	2025/12/13	2023/12/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$38.000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLREADO						PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	Aporte	IBC			Codigo	Dias	Aporte	IBC			Codigo	Dias	Aporte	IBC		
Sucursales: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$0														
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$0														
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																				
1	CC- 42083957	APARCIBO PATRICIA		0	\$0															
2	CC- 42083957	APARCIBO PATRICIA		0	\$0															
Total Afiliados(1)						\$0														

PAGO DE FACTURAS
BANCO DE OCCIDENTE

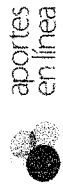
NUMERO TRANSACCION: 365425777
FECHA: 09/12/2025 HORA: 11:39:03
VENDEDOR: KAROL LIZETH LISETH PULIDO
SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META
NIT: 800159687

CODIGO SEGURIDAD
!3542\$6337#

PLANILLA AS APORTES EN LINEA
NURA: 00001506
REFERENCIA: 0000000000000000000094961574
91
VALOR PAGO: \$38,000
FECHA APLICACION:
FECHA PAGO: 09/12/2025 HORA:11:39:01

NRO AUTORIZACION: 817526
PUNTO DE RECAUDO: 12072322
COSTO TRANSACCION: \$0.00

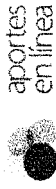
CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO
DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE
TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION.
VERIFIQUE LA INFORMACION. ESTE ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.
REQUERIMIENTOS 018000512825 OPCION 3



Planilla Integrada

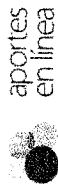
SALARIO										PENSION										SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	Valor vip	Valor	Integ ral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
					\$ 1.423.500	No			0	\$ 0	0%	SIN RIESGO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	SANTAS	30	\$ 1.423.500	12,5%	-\$ 178.000	\$ 0
					\$ 1.938.317	No			0	\$ 0	0%	SIN RIESGO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	SANTAS	30	\$ 1.715.230	12,5%	\$ 214.500	\$ 0
																				\$ 0					\$ 36.500

CCF				RIESGOS					PARAFISCALES													
EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
Total																						
-\$ 178.000		0	\$ 0	0%	\$ 0,000	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30	\$ 1.423.500,00	0,522%	1	-\$ 7.500	0	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	No
\$ 214.500		0	\$ 0	0%	\$ 0,000	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30	\$ 1.715.230,00	0,522%	1	\$ 9.000	0	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	No
\$ 36.500					\$ 0						\$ 1.500				\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	



Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 42033957		APARCIO OSORIO PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ C 23 VILLA CODEL	VILLAVICENCIO-META	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor		
2025-11	38817526	9496157491	N	2025/12/15	2025/12/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$38.000	
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	dv	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$1,500	\$0	\$0	\$1,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$1,500	\$0	\$0	\$1,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$36,500	\$0	\$0	\$36,500	
TOTAL				1	\$38,000	\$0	\$0	\$38,000	



Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación

dv

Razon Social

CC 42083957

APARCIO OSORIO PATRICIA

Clase Aportante

INDEPENDIENTE

Sucursal Principal

PRINCIPAL

Direccion

AZ C C2 VILLA CODEL

Ciudad-Departamento

VILLAVICENCIO-META

Telefono

5555553

Exonerado SENA e ICBF

No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo

2025-11

Clave

9496157491

Pago

38817526

Planilla

N

Limite

2025/12/15

Pago

2025/12/09

Banco

BANCO DE OCCIDENTE

Dias Mora

0

Valor

\$38,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO														NOVEDADES											
No.	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Excedente Jero Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	Ing	ret	Fecha ret	Ido	tae	lap	vop	Fecha Inicio vop	cor	vot	Fecha Inicio sin	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	vac-lr	
1	CC	42083957	APARCIO OSORIO PATRICIA	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes - Cotizante con indemnización sustitutiva o devolución de saldos	0	No										A									
2	CC	42083957	APARCIO OSORIO PATRICIA	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes - Cotizante con indemnización sustitutiva o devolución de saldos	0	No							X	2025/11/14	C										
Total		Afiados(1)																							

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de la afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, PATRICIA APARICIO OSORIO identificado(a) con CC 42083957 registra la siguiente información.

Datos del empleador	Datos de la Relación Laboral
DEPARTAMENTO DEL META - NI. 892000148	Fecha de inicio de cobertura: 14-11-2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha inicio de contrato: 14-11-2025 Fecha fin de Contrato: 18-12-2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1 Actividad Económica: 1701001

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 01 día(s) del mes de Diciembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.
NIT. 860.018.750-8 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-18-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Becerra (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | denfcon@denfconpositiva.gov.co | Carrera 12 #97A - 13, Oficina 802, Bogotá | +57 (601) 810 8184 | Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 6:00 p.m. [El Defensor, resolverá las quejas o reclamaciones, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/quest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o al Defensor, o al SFC o ante organismos de autoregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS